ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

CERES COLOMBIA CERT S.A.S. BIC

NIT. 900.045.094-0

Carrera 26 # 2 A – 45, Cali, Valle del Cauca, Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17065:2012
Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.

Esta acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

14-CPR-001

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC

IAAC INTER-AMERICAN ACCREDITATION COOPERATION

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2014-11-28
Fecha de Renovación:	2022-11-28
Fecha de publicación última actualización:	2024-02-28
Fecha de vencimiento:	2027-11-27

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Alejandro Giraldo

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-04 V5 Aprobado 2023-07-18

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERES COLOMBIA CERT S.A.S. BIC
14-CPR-001
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
1	Categoría: 01.61 Productos agrícolas ecológicos	Resolución No. 0187 del 31 de julio del 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos. Resolución No. 0199 del 10 de agosto del 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006. - Producción Primaria (Capítulos III, IV y V). - Etiquetado (Capítulo VII) - Empaque y Envase (Capítulo VIII) - Almacenamiento y Transporte (Capítulo IX) - Comercialización (Capítulo X) - Importación (Capítulo XI) - Certificación de grupos (Capítulo XII) - Componente social (Capítulo XIII)	7.1.2 Pasos a la certificación ecológica (individual) 7.1.3 Pasos a la certificación ecológica (grupos de productores) ISO/IEC 17067:2013 Esquema 5	2014-11-28

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERES COLOMBIA CERT S.A.S. BIC
14-CPR-001
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
1	Categoría: 01.62 Productos pecuarios Ecológicos	Resolución No. 0187 del 31 de julio del 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos. Resolución No. 0199 del 10 de agosto del 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006. - Producción Primaria (Capítulos III, IV y V). - Etiquetado (Capítulo VII) - Empaque y Envase (Capítulo VIII) - Almacenamiento y Transporte (Capítulo IX) - Comercialización (Capítulo X) - Importación (Capítulo XI) - Certificación de grupos (Capítulo XII) - Componente social (Capítulo XIII)	7.1.2 Pasos a la certificación ecológica (individual) 7.1.3 Pasos a la certificación ecológica (grupos de productores) ISO/IEC 17067:2013 Esquema 5	2014-11-28

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERES COLOMBIA CERT S.A.S. BIC
14-CPR-001
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
10	Categoría: 10.01 Productos agrícolas ecológicos	Resolución No. 0187 del 31 de julio del 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos. Resolución No. 0199 del 10 de agosto del 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006. - Alimentos procesados (Capítulo VI). - Etiquetado (Capítulo VII) - Empaque y Envase (Capítulo VIII) - Almacenamiento y Transporte (Capítulo IX) - Comercialización (Capítulo X) - Importación (Capítulo XI) - Certificación de grupos (Capítulo XII) - Componente social (Capítulo XIII)	7.1.2 Pasos a la certificación ecológica (individual) 7.1.3 Pasos a la certificación ecológica (grupos de productores) ISO/IEC 17067:2013 Esquema 5	2014-11-28

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERES COLOMBIA CERT S.A.S. BIC
14-CPR-001
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
10	Categoría: 10.02 Productos pecuarios Ecológicos	Resolución No. 0187 del 31 de julio del 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos. Resolución No. 0199 del 10 de agosto del 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empacado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006. - Alimentos procesados (Capítulo VI). - Etiquetado (Capítulo VII) - Empaque y Envase (Capítulo VIII) - Almacenamiento y Transporte (Capítulo IX) - Comercialización (Capítulo X) - Importación (Capítulo XI) - Certificación de grupos (Capítulo XII) - Componente social (Capítulo XIII)	7.1.2 Pasos a la certificación ecológica (individual) 7.1.3 Pasos a la certificación ecológica (grupos de productores) ISO/IEC 17067:2013 Esquema 5	2014-11-28

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Carrera 26 # 2 A – 45, Cali, Valle del Cauca, Colombia

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con